

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Martes 2 de Enero de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XVII

En la capital, un mes 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Num. 5.087

Caballo

Se vende uno de inmejorables condiciones, para tiro y silla.

Darán razón, calle de Corredera, núm. 49

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, en la calle de San Marcos, á 30 céntimos litro.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

Discreción

Ya están nombrados casi todos los representantes de las clases contribuyentes que han acudir á la Asamblea de Valladolid.

Ya hay, á la hora presente, muchos que anticipan todo género de comentarios, muchos que auguran cual ha de ser el resultado de aquella reunión.

Gran parte del país tiene puestas en ellas sus esperanzas; sus ojos y su alma; pero hay que negar que otra parte, no menos considerable, da de antemano por fracasada á la Asamblea, no faltando tampoco quienes desde luego se declaren sus mortales enemigos. Algo ha contribuido, sin duda, á restar partidarios, las actitudes de ciertos elementos, las negativas de otros á prestar su cooperación á la abstención de algunas Cámaras de Comercio.

Se habrá debido esto, en cierto modo, al empeño pueril de aparecer en la Asamblea como un cuerpo homogéneo de clases que de ninguna manera pueden prescindir de su carácter peculiar y propio?

No lo sabemos ni queremos tampoco profundizar en ello.

Pero es lo cierto que la Asamblea de Valladolid va á inaugurarse rodeada de una atmósfera bien distinta de la que un principio se creyó.

No hay que hacerse ilusiones; no hay que engañarse conscientemente. La Asamblea partirá desde el primer momento con bastantes enemigos para los cuales su fracaso será mayor de las alegrías.

Importa mucho, por lo mismo, que Dios ponga sumo tiento en los que han de tomar parte en las sesiones, porque de su discreción única y exclusivamente depende el éxito de la misma.

Han de inspirarse los representantes en el más alto espíritu de imparcialidad, despreciando las quisquillas y las luchas personales, pero sin olvidar que existen enemigos de la Asamblea, pensando solo en el bien general, atendiendo á lo que demanda el estado del país sin distinguir de clases ni de parcialidades.

Han de colocarse en una actitud firme, enérgica, serena; sin que se note que las defecciones hacen la menor mella en sus ánimos, pero sin caer tampoco en arrogancias y provocaciones funestas.

Ni lemerarios, ni cobardes, ni altivos ni vanidosos, sin cejar un punto en su derecho, pero sin extenderse tampoco una sola línea más allá de su estricto deber.

Si así lo hacen, suyo será el triunfo y el país lo agradecerá. De lo contrario la Asamblea de Valladolid no dejará más recuerdo que el de los discursos que en la misma se pronuncian. En el primer caso su obra será larga y fecunda, en el segundo habrá dejado de existir en el punto mismo en que el presidente abre la última sesión.

¡Felicidades!

Es la palabra del día.

La niña de blondos cabellos y tez rosada al entreabrir los ojos y ver inclinados sobre su lecho los rostros de sus padres, contemplando la amorosamente, deja escapar de sus labios la armoniosa palabra: ¡felicidades!

El rústico labriego, al recibir de manos del encargado, su mísero jornal, pronuncia con su voz entera una frase salida de lo hondo de su noble alma: «¡buen año nuevo!»

Los amigos, los hermanos, los parientes, los simples conocidos, al estrecharse las manos, al encontrarse en la mesa, en el café ó en el paseo no olvidan la tradicional felicitación.

¡Cuántos millones de veces se pronunciará ó se escribirá la palabra felicidades, durante estos días, en el mundo entero, y en todas las lenguas y dialectos!

Asusta pensar en el número de cartas, tarjetas y telegramas de felicitación que circulan en esta época del año.

¿No es verdad que fijándose tan solo en este dato, se podría creer que el planeta es un verdadero paraíso y que cada uno de los mortales se siente animado hacia todos sus semejantes de los más puros y generosos deseos?

¡Y, sin embargo, ¡cuán equivocado estaría el que tal pensara!

¡Cuántos odios, cuántas malas pasiones, cuántos rencores y envidias quedarán sepultados bajo una hipócrita sonrisa y una melosa felicitación!

Pero hoy no es día de pensar en cosas tristes. Hemos visto nacer el nuevo año y este es un motivo de alegría.

¡Año nuevo! ¿Qué nos traerás escondido entre los pliegues de tu ropaje?

Contigo acaba el siglo diez y nueve. Tus noventa y nueve hermanos mayores no nos han dejado más que un triste reguero de sangre y lágrimas ¿Qué nos dejarás tú?

Siglo de las luces se ha llamado al que contigo pasará á la posteridad. Para los españoles no ha habido otras luces que las del incendio de las pasiones en que ha ardid constantemente la madre patria!

No obstante, debemos felicitarnos por asistir á la entrada del nuevo año, puesto que... peor fuera no verlo.

Por su parte EL DIARIO PALENTINO envía á la prensa en general, á las autoridades locales, á sus colaboradores y corresponsales, y muy particularmente á sus suscriptores y lectores, al público, de cuyo favor vive, la más sincera y entusiasta felicitación:

X. X. X.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Enero de 1900.

Sr. Director.

Aburridos por los gritos que en teléfonos, telégrafos, salón de conferencias, cafés, teatros etc., etc., dan los que afirman ó niegan que hoy es, á la vez que el primer día del 1900, el primer año del siglo XX, hemos llegado al día de hoy maldiciendo del pasado año, como consecuencia de las desdichas y desastres del 93.

La preusa de esta mañana coincide en sus imprecaciones contra el pasado año, como si este tuviera la culpa de nuestras imprevisiones, tradicionales defectos y funestas apatías.

¡Como si lo que llamamos consecuencias del 93 fueran otra cosa que lógicos efectos de causas hereditarias y antiquísimas; de la inercia de nuestro pueblo; de la ineptitud de nuestros gobernantes; de nuestras negativas cualidades para entrar de hecho y de derecho en las corrientes progresivas y utilitarias de las naciones europeas grandes y modernas.

¿Nos enmendaremos para lo sucesivo?

¿Quién sabe? Pero si eso no ocurre; si la regeneración verdad no empieza; si los gobernantes no la inician enérgicamente y

los gobernados no les secundan en forma incondicional, patriótica y desinteresada, los desastres del 93 sancionados el 99, no serán sino comienzo de una total catástrofe que, quizás, no exceda en su desarrollo del período agudo en que se desarrollaron nuestras desdichas últimas.

Estas, hoy, son remediables.

Por causas complejas; por la riqueza de nuestro subsuelo, la confianza en nuestra enmienda, los grandes capitales extranjeros empleados en España etc., los valores — signo de nuestro crédito internacional — se mantienen firmes; se cotizan altos.

Si el egoísmo predomina en todos; si el interés particular intenta sobreponerse al interés público y la constante, inflexible voluntad (bien dirigida) de los hombres de Estado no lo evitan, decaerá nuestro crédito y los que le sostienen procurarán afianzar su capital sin cuidarse de que con ello originen la ruina de esta patria un día grande, poderosa y temida, hoy pobre miserable y amenazada por todos poco menos que impunemente.

Del día, en política, poco podemos decir.

No obstante lo lluvioso del día, los llamados círculos políticos están completamente desiertos, sin duda porque sus habituales concurrentes temen echarse á la calle exponiéndose á quedar sumidos en el fango.

Como es costumbre en los comienzos de año hoy se han cruzado afectuosos telegramas entre las familias reinantes en Europa.

El Sr. Silvela estuvo al mediodía en Palacio para dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Después sometió á la sanción real la promulgación de la ley modificando el artículo 7.º del «Código de justicia militar» y el cese de los ministros del Tribunal de lo Contencioso, víctimas de la reorganización última.

Continúan recibiendo noticias desagradables para los ingleses, de la guerra del Transvaal.

El telégrafo anuncia que aumenta la rebelión de los colonos holandeses en la Ciudad del Cabo, engrosando las filas de los orangistas y transvalenses.

Por lo demás escasean las noticias de interés. Los boers se preparan para una enérgica campaña y hasta parece que se hallan animados, en vista de sus pasados triunfos, á tomar la ofensiva.

Todos los movimientos que ejecutan parecen encaminados á este fin.

Los ingleses acumulan ó se preparan a ello, tropas con destino á la guerra, alistándose como voluntarios muchas personas ilustres del reino y entre ellos el secretario particular del presidente del Consejo, lord Salisbury.

Como nota curiosa citaremos el siguiente hecho que nos comunica el telégrafo.

Los sitiadores de Ladysmith para conmemorar las fiestas de fin de año, y sabiendo lo muy aficionados que son los ingleses á celebrarlas con el clásico dulce plumpudding, tuvieron la galantería de disparar varias granadas que además de la metralla contenían una cantidad de este sabroso manjar.

Telegrafían de París que Mr. Quesnay de Beaurepaire, que tanta notoriedad alcanzó cuando el proceso Dreyfus acusando á este, presentará su candidatura para senador por el departamento de Oise.

Telegrafían de Saint Etienne que el Comité federal de los obreros míseros, ha

elegido al diputado Mr. Jaurés como árbitro para solventar la cuestión de los salarios de los obreros. Así se lo ha comunicado al prefecto del departamento.

Parece que los obreros huelguistas aceptan por adelantado el fallo de Mr. Jaurés.

Mencheta.

Carta de Valladolid

(De nuestro corresponsal particular)

1.º Enero 1900

Ya se tendrá noticia en esa por los periódicos de aquí, de que la Cámara de Comercio designó como representantes para la Asamblea á los señores D. Santiago Alba, don Francisco Javier Gutiérrez y D. Juan Herrero Olea. Por tal razón me abstengo de ocuparme de los detalles de la reunión en que dichos nombramientos fueron acordados.

Diré solamente que el acuerdo ha causado excelente efecto en Valladolid por tratarse de personas de indiscutible prestigio.

Continúan recibiendo de todas partes entusiastas adhesiones á la Asamblea. De Valencia, Béjar, Zaragoza, Lérida y otras partes comunican la designación de delegados. La Cámara de Madrid ha participado ya oficialmente la designación de los suyos.

Ya conocerán ustedes la protesta contra el acuerdo del Centro, que publicó el labrador D. Pedro García. Pues bien, suscripta por unos diez labradores de distintos pueblos de esta comarca en representación de otros de la clase, se ha recibido otra protesta en el mismo sentido que la del Sr. García. No conozco el documento que ha sido enviado por su publicación á la prensa local, pero según los informes que me dan, parece que está escrito en lenguaje muy enérgico y manifiesta que sus firmantes prestarán decidido apoyo á la Asamblea, en la que ven una esperanza, á pesar del acuerdo del Centro y excita á todos los labradores de Castilla á que imiten su ejemplo.

Esta protesta, como es natural, es objeto de muchos comentarios entre quienes la conocen y lo será mucho más mañana cuando al ser publicado, pase al conocimiento del público en general.

Se ha recibido noticia de que los gremios de Barcelona tratan de enviar representantes.

Aunque en nada se relaciona con esto daré á ustedes una noticia que ha causado aquí penosa impresión. Al intentar hoy atravesar el río Pisuerga, á pesar de las advertencias que en contrario le hacía su madre el trabajador Fernando Lobo Redondo, fué arrastrado por la corriente y murió ahogado sin que fuera posible prestarle ningún género de auxilios.

Casi al ir á depositar esta carta en el correo recibo la noticia de que el Círculo Mercantil de Medida del Campe en sesión celebrada en medio del mayor entusiasmo, ha acordado designar como representantes en la Asamblea, á los señores Casado y Muñumer.

Luis.

La guerra en el Transvaal

Solución inesperada.— Varias noticias

Según parece, va á ocurrir en la guerra anglo-boer algo diametralmente opuesto a lo que en un principio se creyó.

¡Quién había de pensar que la guerra iba a prolongarse para continuar la guerra principalmente en su riquísimo territorio al gobierno inglés prolongando la lucha, mientras que el Transvaal tendrían al fin y al cabo de recursos.

Todo el mundo, casi sin excepción, que el formidable poder británico principalmente en su riqueza al gobierno inglés prolongando la lucha, mientras que el Transvaal tendrían al fin y al cabo de recursos.

Según parece, va á ocurrir en la guerra anglo-boer algo diametralmente opuesto a lo que en un principio se creyó.

¡Quién había de pensar que la guerra iba a prolongarse para continuar la guerra principalmente en su riquísimo territorio al gobierno inglés prolongando la lucha, mientras que el Transvaal tendrían al fin y al cabo de recursos.

Según parece, va á ocurrir en la guerra anglo-boer algo diametralmente opuesto a lo que en un principio se creyó.

rald, The Statis y The Economist, la cuestión de dinero se va poniendo fea para Inglaterra.

He aquí ahora algunas noticias de la campaña:

El hijo del marqués de Salisbury, herido en Mafeking, se halla agonizando. Su padre está afligidísimo.

Han llegado á Pretoria seis cañones Armstrong.

Los ingleses han tenido que retroceder de Colenso, perseguidos por los boers.

Parece que en Colesberg ha obtenido una pequeña victoria del general French.

Muy cerca de Dordrech ha tenido lugar otro combate, en el que también los transvaalenses han sido rechazados.

Pero después se han rehecho y unidos á otras fuerzas, vuelven contra los ingleses dispuestos á cobrarles la victoria.

Créese que no bajarán de 2.000 los que se han reunido.

Es inminente un gran combate, de cuyo resultado se esperan noticias con extraordinaria ansiedad.

En Nueva York se celebran á diario grandes meetings en favor de los boers.

En ellos se dirigen á Inglaterra insultos muchos más graves que los que se dirigen á España cuando la guerra.

Fergus.

ATENEO

El problema obrero y el contrato de trabajo

Bajo la presidencia de los Sres. Simón, Guzmán y Caneja se celebró la sesión del sábado último en el Ateneo de esta capital.

El conferenciante, D. Teodoro García Crespo, comenzó poco después de las seis y media á desarrollar su tema, que es el que encabeza estas líneas, con bastante facilidad de palabra y energía de expresión.

Después de breves frases de introducción, entró en el asunto, reconociendo la existencia del problema obrero que ha dado origen, en el último tercio de este siglo, á la llamada escuela realista.

Afirmó que ningún obrero está peor que el rural, que sería víctima del colectivismo si se implantase, como ahora lo es de las reformas sociales, las que, á juicio del orador no pueden hacerse sin previa preparación de las costumbres.

Habló de la libertad y de la igualdad, aclarando qué, respecto de la primera, no se refería á la jurídica ni política, sino á la social, cuyo verdadero concepto es la soberanía de la ley frente á la tiranía individual, y en cuanto á la segunda, no hablaba de la igualdad puramente mecánica, sine de otra de carácter más elevado.

El obrero y el propietario son la personificación del trabajo y de la propiedad, como factores del contrato. Es difícil señalar cuales han de ser las condiciones de este último, por entrañar una grave cuestión social.

Dijo que, sin atacar el derecho de la propiedad individual, antes bien, defendiéndolo como verdadero liberal, hay que reconocer que la sociedad actual y los Códigos modernos no aprecian ese derecho como fuera de desear.

La propiedad debe concurrir al contrato con aquellas limitaciones que, sin constituir un atentado á tan sagrado derecho se opongan á toda arbitrariedad.

Señaló ligeramente los orígenes del problema, social haciendo notar que este es más grave en los centros manufactureros, y que en los agrícolas solo surge en las épocas del paro.

Eligió la conducta de los propietarios del pueblo de Cisneros donde no existe el problema social á causa de su prudente y generosa conducta, digna de imitación y que debería tener carácter obligatorio en los Códigos.

Anunció que en otra conferencia se ocuparía de la fórmula de llevar al Código el contrato verdadero del contrato entre el capital y el trabajo agrícolas. Por hoy, dijo, no puedo ir más.

Terminó aludiendo á la ley de accidentes de trabajo. A los obreros de Palencia afirmó que la puede importarse esa ley, pues hace años que la Diputación provincial viene otorgando pensiones á los obreros víctimas de accidentes del trabajo, entendiéndose que estas constituyen una función sobre el nuevo gravamen al capital. Basándose en las Cortes una ley obligando á las Diputaciones provinciales á adoptar de la ley de accidentes de trabajo.

Después de haber terminado el orador á su vez, se levantó el presidente para dar las gracias al conferenciante, y anunció que se reuniría próximamente.

tan solo la mitad del tiempo destinado á la sesión.

Para llenar ese vacío ocupó la tribuna el presidente Dr. Simón, no sin haber felicitado previamente al anterior disertante y á la Diputación de Palencia.

El Sr. García Crespo recojió los plácemes dirigidos á la Diputación y transmitió los dirigidos á él Sr. D. Abilio Calderón. El señor presidente hizo suyos estos plácemes y el señor Calderón, que se encontraba en la sala expresó su gratitud en breves y sentidas frases.

La improvisación del Dr. Simón fué por todos conceptos muy notable y resultó un luminisísimo informe, doblemente autorizado por ser suyo, respecto al asunto de las aguas.

Se dirigió á la masa general del público para exponer los puntos de vista más importantes que deben tenerse en cuenta para abastecer de aguas á una población.

El agua para el uso doméstico puede ser impura de dos modos: química y orgánicamente. La aspiración suprema es tener aguas de ambos modos, pura. Hay que tener no obstante, en cuenta que el agua en su completa pureza química solo sirve para producir vapor, pero para la alimentación necesita otros componentes indispensables.

El tipo del agua para mesa debe contener además de los dos componentes fundamentales, sustancias salinas en proporción de diez centigramos por litro.

Resulta de los exámenes que las aguas del Carrión ofrecen una gran potabilidad.

Procediendo el orador con método admirable dejó sentado que el desideratum en la materia es recojer las aguas en el punto mismo de su nacimiento por ser entonces completamente puras y limpias y exentas de elementos orgánicos; mas para conseguir aquí esto habría que ir á Guareo ó á las faentes del Carrión, siendo esto imposible porque la excesiva longitud de la conducción cubierta que habría que construir supondría dificultades económicas de todo punto invencibles para esta capital.

Las aguas de que actualmente se surte Palencia son muy buenas á pesar de su alta proporción salina, pero no sirven para la industria y además no son suficientes. Hay que desecharlas, ó mejor dicho se desechar ellas mismas con su escasez.

Es necesario, pues, acudir al Canal de Castilla ó al río Carrión. Por uno ó por otro hay que decidirse para resolver el pavoroso problema.

El doctor Simón no abriga duda alguna en este punto. Prefiere desde luego el río y para demostrar el fundamento de esta preferencia hizo una brillante y clarísima explicación de la influencia que la naturaleza del lecho ejerce sobre las aguas corrientes y como quiera que el Canal de Castilla se desliza sobre un terreno arcilloso y el Carrión sobre un pedregoso cauce, la superioridad de este sobre aquél, para el objeto de que se trata, es á todas luces evidente. El sabio disertante está, pues, en absoluto conforme con el proyecto del Sr. Arquitecto municipal.

Aquí puso fin á su instructivo, provechoso y elocuente discurso el doctor Simón, siendo merecidísimos los aplausos que le tributó el numeroso auditorio.

La próxima conferencia se celebrará el viernes de la actual semana, á la hora acostumbrada, y estará á cargo de D. Manuel Vázquez quien disertará acerca del tema «Profilaxis social de la tuberculosis.»

Han anunciado conferencias D. Luis Martínez Vázquez, D. Valentín Gómez, respecto á la «Crisis agraria y su solución» y D. Julio Esteban Garaceteche acerca de la «Constitución de los cuerpos.»

Todos los conferenciantes por su notable labor y el público por su asidua concurrencia merecen la más cumplida enhorabuena, pues sus esfuerzos redundan en provecho de la cultura palentina.

LA SOCIEDAD ECONOMICA

Reunión preparatoria

La falta de número de socios para tomar acuerdo y habiéndose reunido el domingo á las once de la mañana en el salón de dicha sociedad como unas 20 personas, fué motivo para que el presidente de la Económica Sr. Simón hiciera constar su deseo de que pudieran los asistentes exponer sus ideas con respecto á si debía ó no la Sociedad nombrar representantes para asistir á la Asamblea de las Cá-

maras, que se celebrará en Valladolid el día 14 del actual.

Todos los reunidos convinieron en que la Sociedad debía enviar sus delegados, observándose solamente alguna disparidad de criterio con respecto á las atribuciones que debieran darse á las personas que se eligieran, porque en la forma que está hecha la convocatoria para la Asamblea no puede aceptarse por la Sociedad, pues el mostrarse conforme con la circular publicada uno de estos últimos días, implica el aceptarse en todas sus partes el programa de la Asamblea magna de Zaragoza y esto pudiera ser origen de grandes disturbios para el país.

Hubo en cambio quien opinaba que debieran aceptarse todas las consecuencias, sin otro género de miras que el bien de los contribuyentes apelando á todos los recursos legales, hasta conseguir que se conviertan en leyes los acuerdos tomados por las Cámaras.

En estos debates intervinieron la mayoría de los asistentes cuyos nombres no damos á conocer por no tener otro carácter la reunión que como preparatoria y conocer el criterio que dominaba acerca de si debía ó no la Económica nombrar delegados.

Lo único que se hizo fué designar á los señores Colombres y Masa, para que estos adquirieran las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, las cuales quedarán sobre la mesa para que puedan ser conocidas por los socios y convocar á una reunión que tendrá lugar el sábado 6, á las once de la mañana á fin de tomar en definitiva y con validez legal, los acuerdos que adopte la mayoría.

La Asociación de labradores

A las doce de la mañana del domingo pasado se reunió en el salón de actos de la Sociedad Económica, buen número de labradores que constituyen la Asociación, con objeto de ponerse de acuerdo para el nombramiento de delegados que habian de asistir á la Asamblea de Valladolid.

El Presidente de la Asociación Sr. Colombres al abrir la sesión, empezó por expresar su gratitud á todos los socios y muy especialmente á los que forman la Junta por haberle honrado con el cargo de Presidente.

Cumplido este deber, dijo, voy brevemente á manifestar el objeto de la convocatoria que no es otro que el de saber si deben ó no nombrarse delegados para asistir á la Asamblea, en virtud de la carta que habia recibido del Secretario de la Comisión permanente de las Cámaras, de uno de cuyos párrafos, dió lectura y que en síntesis dice que todos los representantes que concurren á la Asamblea, competentemente autorizados, deben estar conformes con las conclusiones de la magna de Zaragoza, pues en la reunión del día 14 no va á discutirse, sino únicamente á que se cumplan los acuerdos tomados en la capital de Aragón.

Hizo uso de la palabra el Sr. Grajal (D. J.) para manifestar primero, que la Asociación debiera otorgar un veto de gracias al senador Sr. Polanco por su campaña en pro de los agricultores que últimamente ha hecho en el Senado, y segundo que debía autorizarse á la Junta directiva para que esta resolviera lo que crea conveniente respecto al nombramiento de delegados, pues todos los socios tienen omnimoda confianza en que como conocedora de los asuntos que afectan á la Asociación era la llamada á resolver.

El Sr. Polanco dió las gracias al Sr. Grajal é hizo un ligero resumen de sus gestiones en el Senado y cerca del Gobierno para que no se incluya en el presupuesto el recargo del 10 por 100 y que podía casi asegurarse que este no se establecería.

El Sr. Colombres dijo después que si la Asociación nombra sus delegados estos irían solamente á defender los intereses de los labradores, para lo cual se dirigía á la Comisión permanente de las Cámaras, preguntándole si en tal forma podían ir los representantes.

Por último se acordó dar amplias facultades á la Junta para que esta resolviera lo que juzgase más conveniente para los intereses de los labradores.

Cámara de Comercio

En el día de ayer y con numerosa asistencia de señores asociados, tuvo lugar á las doce de la mañana en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio de esta capital, cumpliendo uno de los acuerdos del Reglamento por que se rige, que es el de aprobar las gestiones practicadas por la

Junta directiva durante el año transcurrido 1899 y el balance general de la cuenta Tesorería.

Abierta la sesión por el señor Presidente después de una breve aunque luminosa exposición de los hechos ocurridos en materia económica que vienen á demostrar la necesidad que tienen todas las Cámaras de comercio de la unión más completa para sola aspiración que ha de ser la de moralidad y economía en los gastos públicos, y la aumentar y crear nuevos veneros de riqueza para las artes, el comercio y las industrias, hizo presente que habiendo de tener lugar la ciudad de Valladolid en época próxima una Asamblea general extraordinaria, de Cámaras de Comercio de España por medio representantes de las mismas, se hacia necesario que la Cámara de Palencia designase representantes para acudir á la citada Asamblea y consultada la Cámara acordó nombrar para dicho acto á los señores D. Camilo Germán, D. Tomás Alonso y D. Bruno González Revuelta.

Leída por la Secretaría una breve y sucinta memoria de los actos realizados por la Cámara de Comercio de esta capital y otros que proponen llevar á cabo la instrucción y vecho á manera que su situación económica se lo permita, el Sr. Tesorero dió cuenta de la recaudación de fondos y gastos ocasionados por existencias que quedan en arcas, mereciendo todo ello la aprobación de la Asamblea.

Durante la sesión hicieron uso de la palabra algunos señores asociados encareciendo la necesidad de la unión y de una fe inabruptable que no acuse desmayo alguno obligar á los poderes públicos á que atiendan á los intereses generales del país con preferencia á lo que podemos llamar cuestiones políticas ó de partido, emprendiendo vigor todas las reformas que en armonía con el programa de Zaragoza han de traer la regeneración de la patria.

NOTICIAS

EL AÑO SANTO

A las doce de la noche se celebró en el convento de San Pablo la misa solemne por el Año Santo, con motivo de comenzar el Año Santo. La concurrencia fué numerosísima, y se vio completamente llenas las naves del templo, por lo más escogido de la sociedad palentina.

Varias parejas de municipales y orfebres públicos mantenían el orden.

El templo estaba muy iluminado.

LA MISA

Comenzó á las doce en punto, oficiando el Sr. Obispo de la Diócesis.

Comulgaron después gran número de feligreses. La solemnidad terminó á las dos de la tarde, habiendo estado expuesto durante el acto el Santísimo Sacramento.

Asistieron representaciones de todos los centros y corporaciones de esta capital. No ocurrió ningún incidente.

En la iglesia de San Francisco la concurrencia fué grandísima, gran prueba de los sentimientos religiosos de este pueblo.

El Año Santo ha sido triunfalmente celebrado en Palencia.

El correo de Santander llegó anoche á esta capital con una hora y 45 minutos de retraso por haberse inutilizado la máquina.

Ya vá picando en historia esta cuestión del retraso de los trenes.

Cumpliendo órdenes del gobernador el inspector de vigilancia de esta capital emprendió una campaña contra la mala vida.

A este fin les han sido impuestas las correspondientes multas á varios dueños de posadas y casas de huéspedes que no remiten las partes diarias que están mandadas.

También han sido multadas varias mujeres por inmorales y blasfemas.

Cuanto se haga en pró de la seguridad de Palencia, es digno de aplauso y nosotros estamos puestos á la censura cuando hay motivo para ello, no regateamos los plácemes que merecidos.

Perseveren las autoridades en la campaña emprendida, que el vecinario se lo agradecerá.

La Dirección general de prisiones, en busca y captura de Aidano Fernández Rufino Miranda González, fugados anteriormente de la cárcel de Calahorra (Logroño) el p-

de ellos de 31 años, alto, grueso, picado de viruelas, moreno, barba cerrada, afeitado, ojos negros y el segundo de 24 años, buena estatura, color bajo, ojos garzos, barba poblada y afeitado. Los dos visten blusa azul y pantalón de pana.

Los alcaldes de La Vid de Ojeda y Pomar remiten para su inserción en el Boletín oficial anuncios para que los contribuyentes presenten las altas y bajas ocurridas en la contribución territorial para 1900 1901.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Soto de Cerrato, dotada con 750 pesetas anuales.

Por la guardia civil se interesa la busca de un macho burro escapado al vecino de Villamoronta, Mauricio León Porro.

Han sido recojidos en Cévico Navero, un caballo y una mula desmandados.

En virtud del decreto de reformas en Hacienda, se introducen las siguientes en el personal de esta provincia: D. Ramón Álvarez Fernández, oficial quinto de la Intervención, cesante.

D. Mariano Gómez de Velasco, oficial quinto de la Administración, cesante.

D. Martín Rodríguez, investigador técnico, cesante.

D. Félix Jimeno López, aspirante de la Administración, cesante.

Estos funcionarios cesan en sus cargos desde el día de hoy en virtud de telegrama recibido en la Delegación de Hacienda.

El aspirante de la Intervención D. Eugenio Cancio, ha sido trasladado a la Coruña.

El baile celebrado anoche en los salones de la sociedad Licea, no decayó en animación a cuantos viene celebrando aquella sociedad.

Para el próximo día de Reyes, la junta organiza una velada que es seguro se verá muy concurrida.

AVISO

En la reunión a que fueron invitados el sábado último los concejales de este Ayuntamiento por el señor alcalde, se acordó dar el siguiente empleo al donativo del Sr. Calderón

Se entregará un pan a todos los individuos de ambos sexos, mayores de catorce años, que se presenten en la plaza de toros el día 6 del actual, a las once de la mañana.

A causa del mal tiempo no pudo celebrarse ayer el calvario por el camino del Otero, verificándose en la iglesia de San Francisco con gran concurrencia de fieles.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la iglesia de San Pablo el rosario, ejercicio y consagración al divino niño de todos los niños y niñas de la capital, Círculo Católico de Obreros y alumnos del Centro Politécnico.

Después hubo sermón y procesión en el interior del templo.

También fué numerosísima la concurrencia.

Mañana a las once tendrá lugar ante el Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo la vista pública del pleito sostenido por el Ayuntamiento de Carrión de los Condes contra una resolución dictada por el señor gobernador civil de la provincia, que anuló un acuerdo de aquella Corporación municipal, por el que se concedió a una empresa determinada el privilegio del alumbrado eléctrico, denegándose por ello la autorización solicitada por un particular para el tendido de cables y colocación de postes, con objeto de suministrar al vecindario el servicio de la luz eléctrica sin ninguna subvención por parte del Ayuntamiento.

Es esta la misma cuestión que hace tiempo agitó algún tanto los ánimos entre el Comercio de esta capital, la Sociedad eléctrica palentina y algunos industriales que pensaron en el establecimiento de una fábrica de luz con absoluta independencia de los auxilios municipales, sin que llegara a resolverse, por que no se sometió a la decisión de los Tribunales de justicia. El caso es, por lo tanto, curioso, y su resolución es de relativa importancia para la industria y para los consumidores. Veremos pronto cual sea aquella.

Al Ayuntamiento demandante le defiende el abogado D. Gerardo Martínez Arto y le

presenta el procurador D. Pedro Ovejero. Y a la Administración demandada la defiende el abogado del Estado en esta Audiencia don Eduardo Junco Martínez.

El tribunal lo componen los señores presidente y magistrados de la Audiencia Provincial, y los diputados provinciales letrados don Guillermo Jubete y D. Santos Cuadras.

A las ocho y media de esta noche, tendrá lugar en el Café del Siglo, una velada, en la que el Sr. Florencia dará a conocer la Tauturgia japonesa, espectáculo que ha llamado la atención en cuantas capitales le ha exhibido.

En uno de los próximos días, se presentará en el mismo Café la esposa de dicho señor, dando a conocer el cepo japonés.

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido ayer tarde en esta Capital la Sra. D.ª Manuela de la Hera, viuda de Arroyo.

Enviamos a sus hijos así como al resto de su muy apreciable familia, la expresión de nuestro dolor.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tópicos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tópicos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

El recargo del 10 por 100

Sabemos de un modo positivo que en la sesión del Senado de que dimos cuenta en nuestro número correspondiente, al 26 de Diciembre anterior y terminados los discursos oficiales, el jefe del gobierno Sr. Silvela se acercó particularmente al senador por esta provincia Sr. Polanco y le manifestó la casi completa seguridad de que el recargo del 10 por 100 no llegaría a implantarse.

Además dijo el Sr. Silvela a nuestro representante en Cortes que se alegraba de que un senador de la mayoría fuese el promovedor del asunto, pues de este modo el gobierno podría abandonar el proyecto sin que pareciese imposición de las oposiciones.

Como se vé, hay motivo bastante para fundar la esperanza de que el susodicho recargo no será un hecho.

Tanto el baile celebrado anteayer, como la velada de anoche en la sociedad Juventud Artesana, estuvieron en extremo concurridos.

En esta se puso en escena un juguete, original de un novel autor, al que tituló Un pretendiente falso y que sirvió para que el público pasara un agradable rato y aplaudiera a la Srta. Gertrudis Ortega, que con los jóvenes González, Barrenechea, del Diego y Garrán, desempeñaron con gran amore la obra.

Después, los mismos jóvenes con la señorita Gumersinda Ayarza, representaron de nuevo el ensayo dramático Un mártir de la Patria, del que es autor el joven Eustero Tarrero, que fué escuchado con tanto gusto como lo noche de su estreno.

Por último se organizó un animado baile que duró hasta cerca de la una de la madrugada.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los jurados

En el sorteo celebrado en la Audiencia el día 22 del pasado, ha correspondido conocer en las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, a los señores siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Pedro Blanco Cortés, Manquillos; Ponciano Villamediana del Campo, Ampudia; Cesáreo Galindo Díez, Dueñas; Dionisio González Martín, Dueñas; Gamersindo Rey Meneses, Villamuriel; Mariano Rebollos Guerra, Villalobón; Francisco Mínguez Regaliza, Villamuriel; Gregorio Marcos Pelayo, Ignacio Pérez García Juan Crespo Ibáñez, Becerril;

Benito Cerdón Ortega, Baldomero Calzada Aguado, Cesáreo García Dueñas, Cirilo Gil Gómez, Dueñas; Marcial Martín Rodríguez, Valoria; Francisco Martínez Martínez, Pedro Arenillas Abad, Pedro Crespo Gero, Becerril; Baltasar Tejedor Cea, Benito García Paredes; Grijota.

Capacidades

D. Ramiro García Ovejero, Zenón Herrero Pérez, Ildefonso Mallol Mezquita, Manuel Polo Lagunilla, Juan Valverde Capillas, Palencia; Vicente Charrin Tijero, Basilio García Morondo; Andrés Ortega Vilán, Dueñas; Andrés Gutiérrez Nieto, Fuentes; Baldomero de Cae Fernández, Eusebio Buey Romero, Isidro Pérez Martínez, Joaquín González Miguel, Magaz, Darío Villanubrales Viguera, Santa Cecilia; Remán Fernández Ruiz, Torremorrejón; Lúcio Delgado Fernández, Palencia.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Francisco Garrachón Pascual, Anacleto Gimás Santamaría, Celestino Tarriba Liebana, Juan Pablo Peláez, Palencia.

Capacidades

D. Félix Rafael Álvarez, Francisco Pérez de Nanclares, Palencia.

Los anteriores jurados se presentarán en la Sala Audiencia de esta capital a las diez de la mañana de los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo, para conocer en las causas contra Juan Antonio Borja, por homicidio; Víctor Fernández, por homicidio, y Andrés Pezquera y Germán Aparicio, por robo y homicidio.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale. Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que venjo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES, Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Modesta Rebollos Valcarcel, casada, de 48 años, domiciliada Mayor Antigua, núm. 72.—Miguel Martínez Muñoz, 7 meses, en el Grupo Escolar.—Manuela de la Hera Martínez, viuda, de 76 años, D. Sancho núm. 1.—Paulino Álvarez Martín, casado, de 57 años, Hospital.—Nicolasa Cacho Díez, de 12 años, Hospital.—Roman del Río González, viudo, de 63 años, Hospital.—Pedro García Mata, viudo, 80 años, Hospital.

Nacimientos.—Tomás Covisa Martínez, hijo de Tomás y Micaela, domiciliados en la calle de Zurzadores, núm. 2.—Carmen García Mar-

tínez, hijo de Miguel y Pilar, Doctrinos, número 3.—Enrique Ibáñez Vargas, hijo de Enrique y Ángela, D. Sancho, núm. 1.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Geneveva y San Daniel.

Telegramas.

MADRID 2 (9 m.)

Firma de hoy

Hoy se firmará el nombramiento del conde de Tejada de Vallojera para gobernador del Banco de España.

También firmará hoy la Reina el decreto introduciendo economías en Gobernación.

MADRID 2 (9 m.)

Varias noticias

Afirmase que existe en el Senado una conjuración para derrotar al gobierno.

Con motivo de la huelga de los obreros taponeros de San Feliú de Guisols, ha habido que reconcentrar allí bastante Guardia Civil y fuerzas del ejército.

Se supone perdido el vapor «Pedro el Grande».

MADRID 2 (9'40 m.)

Una victoria inglesa

Londres.—Acaba de recibirse un telegrama del Cabo, anunciando que el general inglés French, simulando un ataque de frente, consiguió que los boers se retiraran de Colesberg, dejando esta población en poder de las tropas inglesas.

Faltan detalles.

MADRID 2 (10,10 m.)

Las lluvias.

Batalla inminente

Las lluvias son generales en toda la península.

Se ha recibido un telegrama de Dordrecht, anunciando que dos mil boers avanzan sobre las posiciones inglesas.

Créese inminente un empeñado combate.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100

Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las y concancias del ferrocarril.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en a capital y provincia.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *canchallitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. In-
 Calle Diputación, 435.—Barcelona mejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente a sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho an cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
 En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Formula Inyec. Conf. Lau: g. 20: estr. dr. tan ind ano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10 eg. q. leg. s; quina m. e fum. g. 75.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

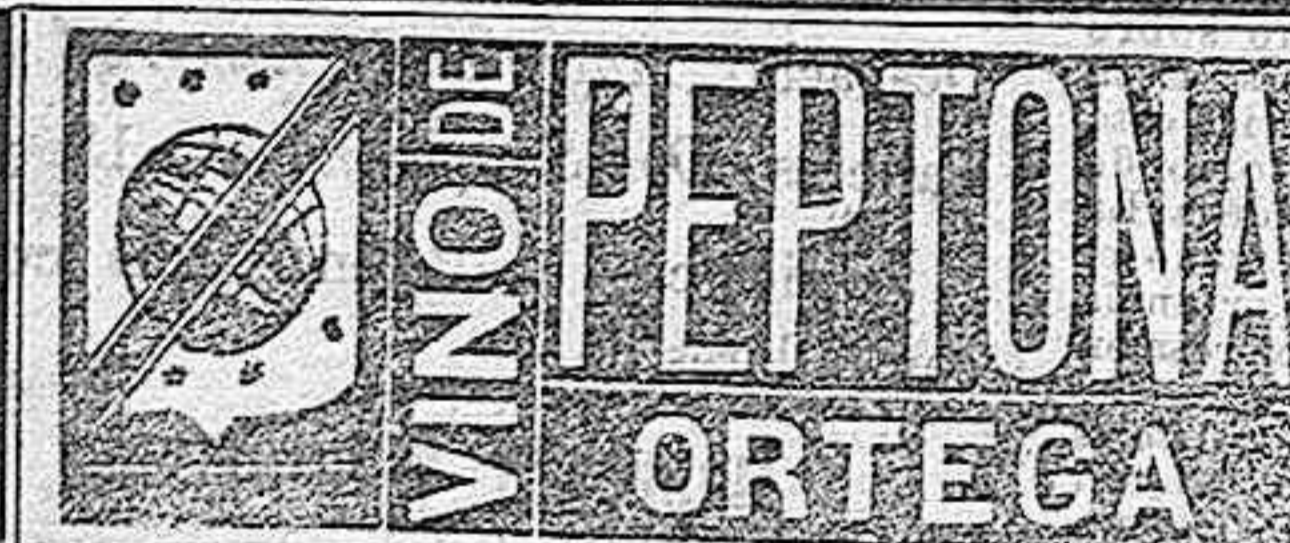
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Para los débiles y personas que sufren de Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PHOS EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA
QUIMICAMENTE PURO
 DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:58 m.	8:01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª y 3.ª	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39
 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Pastos

Se arriendan, 550 obradas de tierra labrantía para ganado lanar.

Dirigirse á Manuel Abril en Magaz.

Casas

Se venden las señaladas con el núm. 65 de la calle de Corredera, y 34 de la de Rizarzuela.

Para tratar dirigirse á su dueño que vive en la de Rizarzuela.

VENTA

Se hace de cuatro pares de labranza, tres yeguas de vientre con sus muletas, carros, aperos de todas clases, cubresemillas, bigucos, arados, vertedera, de diferentes sistemas, máquinas aventadora, sembradora y trilladora, así como también de 800 reses lanares y se ceden los pastos para las mismas, hasta el 1.º de Mayo próximo.

También se venden de cinco á seis mil arrobas de paja.

Para tratar, con Rojo é Hijos, en el desplado de Villarramiro.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 21, de la calle de Zurradores.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

TARJETAS DE VISITA en Litografía

Única casa en Palencia que hace esta clase de trabajos

ALONSO E HIJOS

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13